

MEMORIA TÉCNICA DEL GIPEC DE MELILLA 2016

Gestión, formación e intervención

EL AÑO DEL TERREMOTO









Contenido

ntroducción.	3
1. Reuniones de equipo	5
2. Intervenciones	7
Comenzamos el año con "movidas"	8
Suicidio. 16 de marzo	15
Homicidio. 14 de Julio.	15
Accidente de un menor con resultado de fallecimiento. 30 de octubre	15
3. Publicaciones	17
4. Convenios.	19
5. Participación en Simulacros	22
Simulacro internacional organizado por la ONG Rescue IAE. 21 de mayo	23
Simulacro Bienal de Accidente Aéreo.	28
5. Formación	31
Curso impartido en el Campus de Teruel de la Universidad de Zaragoza sobre intervenció psicológica en emergencias.	
Conferencia y taller sobre intervención de los psicólogos en casos de suicidio. XXIII Jorna de Psicología de la Universidad de las Islas Baleares	
III Jornadas Nacionales de Intervención Psicológica en Emergencias, Crisis y Catástrofes .	34
V jornadas de intervención multiprofesional en emergencias y catástrofes	34
7. Investigación	42
Y el año que viene ¿qué?	44

Introducción.

La Ley 2/1985, 21 enero, derogada por la disposición derogatoria única de la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil regula en su apartado IV sobre autoprotección de su Exposición de Motivos que

"La tarea fundamental del sistema de protección civil consiste en establecer el óptimo aprovechamiento de las posibles medidas de protección a utilizar. Consecuentemente, debe plantearse, no sólo de forma que los ciudadanos alcancen la protección del Estado y de los otros poderes públicos, sino procurando que ellos estén preparados para alcanzar por sí mismos tal protección.

El proyecto de Ley insiste, por ello, en los aspectos relacionados con la autoprotección ciudadana. En los supuestos de emergencia que requieran la actuación de la protección civil, una parte muy importante de la población depende, al menos inicialmente, de sus propias fuerzas. De ahí que, como primera fórmula de actuación, haya que establecer un complejo sistema de acciones preventivas e informativas, al que contribuye en buena medida el cumplimiento de los deberes que se imponen a los propios ciudadanos, con objeto de que la población adquiera conciencia sobre los riesgos que puede sufrir y se familiarice con las medidas de protección que, en su caso, debe utilizar.

Se trata, en definitiva, de lograr la comprensión y la participación de toda la población en las tareas propias de la protección civil, de las que los ciudadanos son, al mismo tiempo, sujetos activos y beneficiarios. Comprensión social y participación que, en última instancia, debe ser el resultado de una permanente movilización de la conciencia ciudadana y de la solidaridad social."

Por su parte la nueva Ley Siguiendo el espíritu de esta Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil. Insiste en su Preambulo que:

"La prevención es uno de los fines prioritarios de la protección civil. Muchas de las políticas desarrolladas por las Administraciones Públicas, en tanto puedan afectar o condicionar la seguridad de las personas o los bienes, tienen objetivos preventivos. La ley propicia que todos estos esfuerzos se canalicen e integren a través de los órganos de coordinación que establece. La planificación, especialmente los planes de autoprotección, la formación del personal perteneciente al sistema de protección civil y singularmente la inclusión en los currículos escolares de contenidos sobre autoprotección y primeros auxilios, son instrumentos poderosísimos de prevención de carácter horizontal que esta ley procura..."

Acorde con el espíritu de estas normas, las actuaciones del GIPEC intentan orientarse hacia prevención y la autoprotección de todos los ciudadanos, a la vez que procura la especialización de los miembros del GIPEC y la optimización de los protocolos de actuación.

Memoria Técnica de 2016

Queremos comenzar agradeciendo el apoyo y la implicación que hemos recibido de D. Daniel Ventura, Consejero de Bienestar Social que ha luchado y nos ha conseguido una ampliación del convenio que teníamos suscrito con ese organismo.

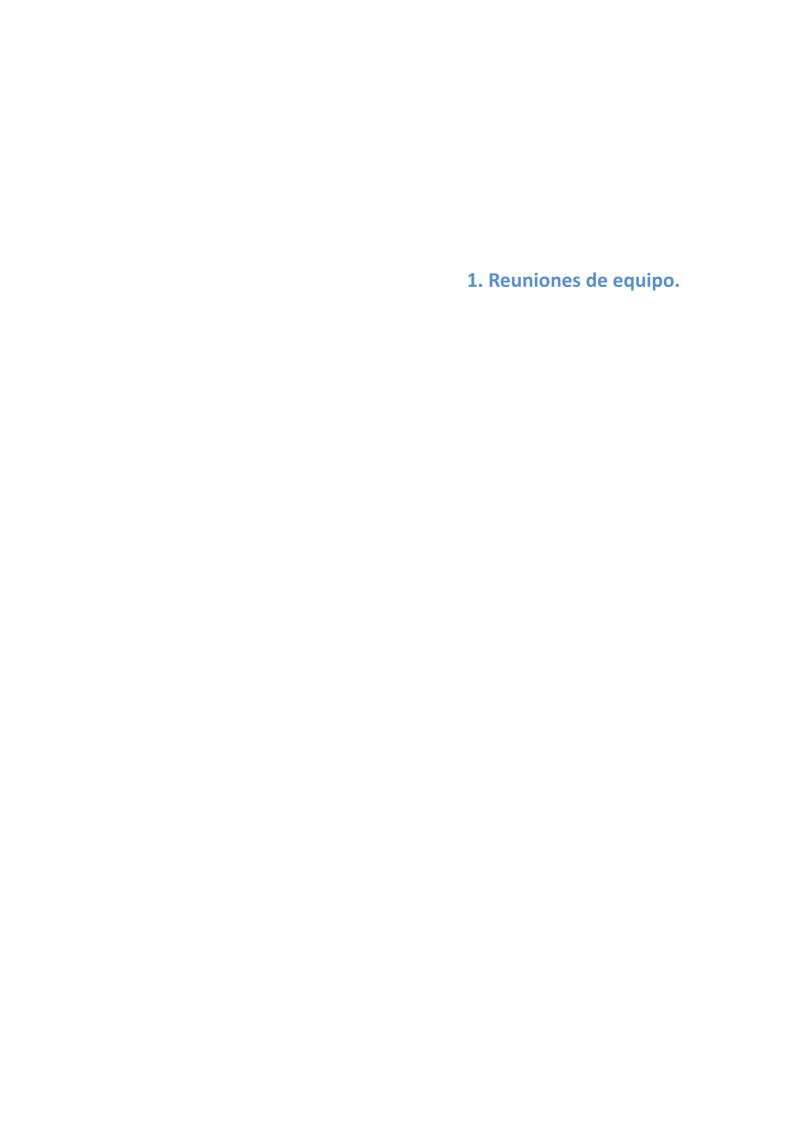
También agradecemos al COP de Melilla y a su Decano, D. Rodolfo Ramos, la confianza que deposita en nosotros y las gestiones que realiza para conseguirnos un apoyo económico.

Agradecemos al secretario del COP, Jorge (para los amigos), porque suele tramitar, elaborar o pensar las cosas antes de que se la pidamos... y eso que solemos pedirle mucho.

Agradecemos a la Comandancia de la Guardia Civil, una vez más, su apoyo incondicional y la colaboración de sus profesionales.

Agradecemos a nuestros amigos y compañeros de fatiga de la ONG Rescue IAE que nos incluyan en sus magníficas actividades.

Y, por último, agradecemos a todos aquellos que han sentido la importancia de formarse en este campo. Sin todos ellos, el GIPEC no tendría razón de ser.



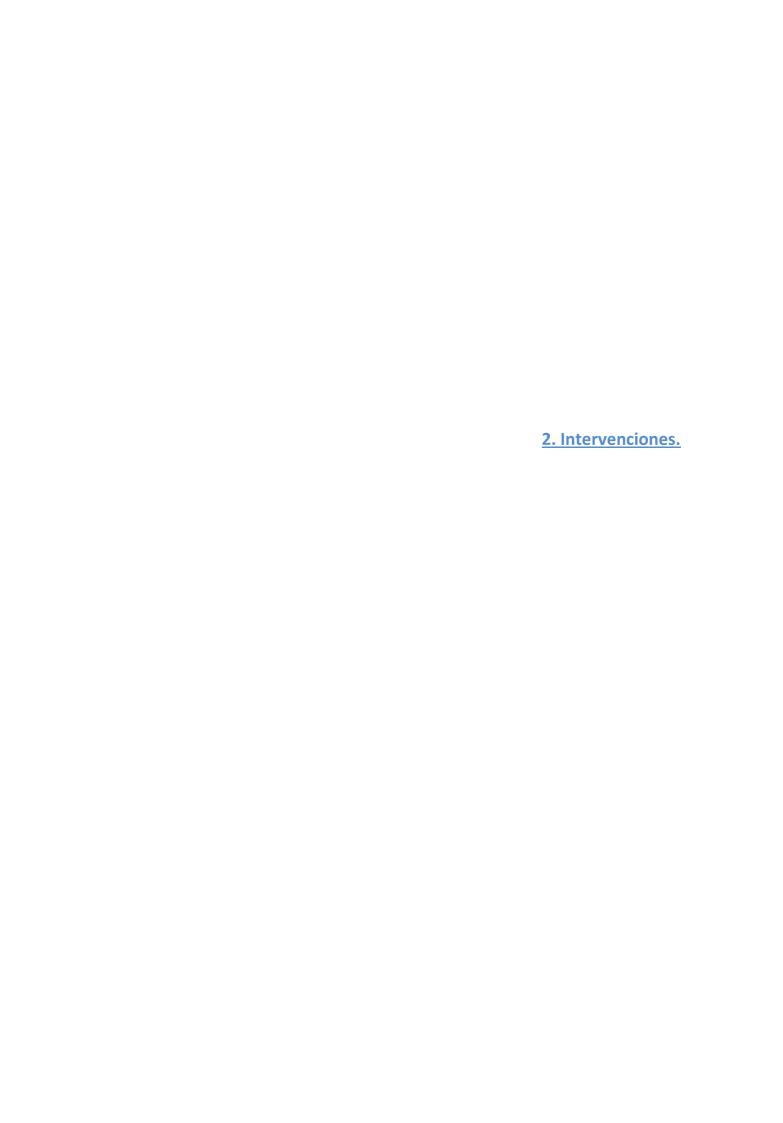
De forma periódica y en horario de mañana de los sábados (principalmente), se han mantenido reuniones para intercambio de información y para evaluación/formación del personal. Este año se han realizado 9 reuniones:

23 de enero, 20 y 27 de febrero, 3 de abril, 7 y 11 de mayo, 5 de junio, 18 de septiembre, 13 de noviembre.

El objetivo de estas reuniones es el intercambio de información, la creación de un espíritu de grupo y la organización de actividades.

También se ha acudido a la Reunión del Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes en Madrid, el sábado, 5 de noviembre. En esta ocasión acudió Marina Fernández en representación de nuestro grupo.





Comenzamos el año con "movidas".

Adjuntamos aquí la noticia que apareció en el diario "El País" para contextualizar las intervenciones que se realizaron con motivo del Terremoto y sus múltiples réplicas (más de 1000) que sufrimos a principios de año.



Fadma Abdeselam agarró a su hijo Aiub de 9 años, epiléptico, y lo "arrastró" hasta la calle mientras toda la casa temblaba. Salieron descalzos. En bata y en pijama. Nerviosos y "asustadísimos". "Los platos y los vasos se caían al suelo. Los armarios no paraban de moverse. Era casi imposible andar porque el movimiento te lanzaba y golpeaba contras las paredes", narra esta mujer, de 52 años, pasado ya casi medio día desde que <u>un terremoto de magnitud 6,3 en la escala Richter, con epicentro al sur del mar de Alborán, sacudiera Melilla</u> a las 5.22 de este lunes. Un seísmo que, según el 112, ha dejado 26 heridos leves y una decena de viviendas desalojadas; además de multitud de calles cortadas por los cascotes que se precipitaron al suelo desde las fachadas de los inmuebles. Las clases se han suspendido en los centros educativos. Y el miedo aún pervive entre los vecinos.

"Yo estaba durmiendo cuando una sacudida me despertó. Fue tan fuerte que me tiró de la cama", cuenta Ibrahim El Funti, un quiosquero de 42 años que trabaja junto al puerto. Explica, mientras muestra las manos y asegura que aún le tiemblan, que se levantó entonces a todo correr y salió con su mujer y dos niños al exterior. "Intentábamos mantener la calma para que mis hijos, de 7 y 10 años, no se asustaran. Pero se me saltaban las lágrimas al tratar de explicarles lo que estaba pasando", añade este hombre, que apostilla de inmediato: "Aunque lo peor fue después, ya fuera, cuando se sintió el segundo terremoto fuerte. Estábamos agarrados a una barandilla y notamos cómo comenzaba a vibrar: primero un poco y, después, con mucha intensidad. Tengo pánico a que vuelva a ocurrir".

El seísmo sorprendió a Melilla durmiendo. Los vecinos cuentan que salieron rápidamente de sus casas y se concentraron en las plazas y explanadas al aire libre. Temían que alguna de las réplicas tirara abajo los edificios —se registraron 46 en el municipio, según los servicios de emergencias, entre la primera sacudida y las seis de la tarde—. Los cascotes aún dibujaban en la tarde de este lunes un panorama desalentador en el centro de la ciudad. La policía ha







precintado los alrededores de los principales edificios de la Plaza de España, como el Palacio de la Asamblea, sede del Gobierno autonómico, donde aparecieron grietas en los torreones que lo encumbran. Y los bomberos se han esforzado para retirar de las fachadas los trozos que habían quedado sueltos.

El jefe del Ejecutivo, Mariano Rajoy, y el rey Felipe VI han telefoneado este lunes al presidente de la ciudad, Juan José Imbroda, para interesarse por los efectos del terremoto. "Ha sido un susto importante para los melillenses, pero esperamos recuperar la normalidad a lo largo del día", ha aseverado el regidor local, que ha pedido a los vecinos "no hacer casos de las rumores que anunciaban nuevos seísmos". "Insistimos en la necesidad de no hacer caso de los bulos. Los terremotos no se predicen", han subrayado los efectivos del 112, que recibió casi un millar de llamadas desde el primer temblor y hasta las siete de la tarde de ayer.

"Cuando noté el seísmo, quería morirme"

Lucía Abad, de 24 años, vive con sus padres y su hermana en uno de los bajos del Estrella Polar, uno de los edificios más afectados por el terremoto, situado a la espalda del hospital comarcal y convertido este lunes en una atracción para los melillenses. Los conductores que pasan por delante se detienen y señalan la enorme grieta de seis metros que recorre la parte superior de la fachada de este edificio de seis plantas. "La junta entre dos de los bloques está tan abierta que corre el aire entre ellas", cuenta la madre de Abad, mientras muestra los escombros caídos en el patio de su casa. "Cuando noté el seísmo me quería morir, porque enseguida me acordé del ocurrido en 2014 [entonces, alcanzó una magnitud de 6,5]. Al levantarme de la cama, tenía la sensación de estar mareada", detalla la joven, que se golpeó la cabeza contra la pared, mientras "un fuerte ruido no paraba". "Se escuchaban los botes de cristal cayendo al suelo. Los golpes de las puertas", apostilla esta chica, maestra de educación infantil, que cuenta que el Ministerio de Educación informó esta mañana a los profesores de que las clases se suspendían por "seguridad" y "precaución".

11 familias de la ciudad, de cinco calles del centro y del barrio del Tesorillo, han tenido que abandonar sus casas este lunes porque han sufrido "daños estructurales", según ha informado el Gobierno local. En cambio, Lucia Abad, al igual que el resto de vecinos, ha podido volver al Estrella Polar sobre las ocho de la mañana.

Fadma Abdeselam también ha logrado regresar al domicilio donde dormía sobre las once de la mañana, tras pasar varias horas a la intemperie, junto a su hijo, que se quedó dormido abrigado por las mantas que bajaron de las casas. "Ahora estamos pensando dónde nos quedamos esta noche [la del martes]. Porque aquí no queremos", sentencia la mujer mientras su pequeño se asoma por la ventana del domicilio. Bajo él, una grieta recorre uno de los soportales.

AL DETALLE

5.22 horas. Melilla no olvida esa hora. En todos los corrillos, los vecinos la repiten. "Ahí empezó: Tembló todo. Saltamos de la cama y nos pusimos debajo de los quicios de la puerta. Pero no paraba", cuenta José Manuel Torreblanca, vecino del edificio Estrella Polar.

Heridos leves. La delegación del Gobierno ha informado que 26 personas han requirido asistencia médica en el hospital tras el seísmo por crisis de ansiedad, golpes y cortes de cristal o cerámica que cayeron al suelo. Todos han recibido el alta este mismo lunes.

Antecedentes. "En este sector del mar de Alborán ha sido reconocida una importante zona de fallas activas", explica el Instituto Geológico y Minero de España, que recuerda que en 1994 y







2004 ya se registraron en la región otros dos terremoto de importante magnitud, ambos de más de 6 en la escala Richter. <u>La pasada semana ya se registró uno en esta zona de 4,9</u>.















Si bien no fuimos activados para intervenir en ningún caso, si se hizo un trabajo de divulgación a través de los medios de comunicación (y a petición de éstos) en los que se informó de los posibles efectos a nivel psicológico que podrían aparecer como consecuencia de haber sufrido el terremoto y, sobretodo, de las constantes réplicas que impedían volver a la normalidad a muchos ciudadanos. Se constató que uno de los síntomas que más aparecían era el estado de hiperalerta y el miedo.

Algunas de las intervenciones en medios de comunicación fueron:





12

- Cablemel radio del 25 de enero y
- 15 DE MARZO. Entrevista en Cablemel Radio



http://www.luzdemelilla.es/index.php/sucesos/item/7441-el-miedo-de-los-ninos-de-melilla-a-los-terremotos-supera-la-media-habitual

- Viento de Levante (TVM) del 26 de enero.











- Entrevista para El Faro (youtube). https://www.youtube.com/watch?v=Wm6yxYE96fy









- Formación y Simulacro de evacuación con menores de acogimiento en el Centro Asistencial de Melilla. 29 de enero.



- Formación práctica para alumnos y personal administrativo del Campus de Melilla de la UGR.









Suicidio. 16 de marzo

Suicidio de una mujer de 23 años en el domicilio familiar. La encuentran ahorcada en la azotea de la casa su hijo de 5 años y su hermano de 16 años, a las llamadas de auxilio acuden el resto de familiares y son ellos quienes la descuelgan

Los afectados directos son su hijo XXXX de 5 años, su hermano YYYY de 16, su hermana WWW de 23, su hermana VVV de 13, otros dos hermanos mayores- . Los padres KKKK y MMM

La petición de apoyo psicológico parte de TTT, amiga de la fallecida y preocupada inicialmente por el niño pequeño

Homicidio. 14 de Julio.

XXXX, la víctima, se desplazó a Melilla para que su ex pareja conociera al hijo que tuvieron en común, un menor de aproximadamente un año de edad. Durante esta visita, tuvieron una disputa que finalizó con el estrangulamiento de la joven a manos de su ex novio. Tras encontrarse el cuerpo en un descampado, el ex novio se entregó en la comisaría.

Para notificar el fallecimiento a la familia se contactó con el hermano mayor de la víctima, que era el que se encontraba más cerca de Melilla. Este fue el encargado de comunicar el fallecimiento al resto de familiares quienes acudieron a la ciudad lo antes posible.

G..., el hermano, comenzó los trámites relativos a la adopción del pequeño solicitando el mismo hacerse cargo del menor en primera instancia aunque a la hora de solicitar la custodia pretenden solicitarla los padres de la víctima.

Accidente de un menor con resultado de fallecimiento. 30 de octubre.

Una niña de 8 años, muere asfixiada accidentalmente con un pañuelo mientras juega con su hermano pequeño XXX, de 5 años. Tal y como se nos asegura, el pañuelo de YYY se engancha en la barandilla de hierro de la escalera y hace caer a la pequeña quien, con su propio peso se asfixia. El hermano menor al ver lo que le pasa a la hermana se asusta y se va a dormir con su madre. Al despertase SSS (madre) y el hermano pequeño, salen de la habitación y se la encuentran colgada de la escalera.

El hermano mayor TTT, de 10 años, se encontraba en el colegio estudiando y el padre se encontraba en la calle. Siendo informados al llegar a casa. Al hermano mayor, sólo se le dice que se han llevado a su hermana al hospital, para posteriormente decirle que ha muerto.

Los afectados principalmente son la madre, embarazada de 6 meses, que aún está en estado de shock y el hermano mayor que elude hablar del tema. El hermano pequeño con el que YYY jugaba no está afectado, parece que no entiende muy bien el concepto de muerte. Por su





parte, RRR, el padre de la menor es quién, dentro de las circunstancias, mejor está afrontando el fallecimiento de su hija.

16

Como puede verse en el recorte de facebook, nuestra actuación fue muy bien acogida por el AMPA del CEIP León Solá





AMPA CEIP León Solá - Melilla

Nos sumamos al dolor de la familia por la muerte en el día de ayer de una niña en nuestro barrio, muy cerquita del Colegio.

Agradecemos al equipo técnico del Colegio Oficial de Psicólogos de Melilla, que hayan accedido a la solicitud de apoyo a la familia. Y felicitamos a las personas del barrio que se han volcado con su afecto y donaciones para intentar aliviar tan dolorosa situación.

Aunque no pertenecían a nuestro Centro, desde la familia nos han solicitado colaboración y estamos interesándonos por su situación educativa, sanitaria y legal.

DEP

Fotos de la biografía · Ayer a las 8:55 · @ Ver en tamaño grande · Más opciones



3. Publicaciones.

1. Este año (aunque con fecha del año pasado) nos han publicado la investigación *Knowlege of the bahaviors and consequences of catastrophes among psychology students* en la revista Publicaciones de la Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla





2. A finales de agosto se mandó a la revista *Cuadernos de Crisis* el trabajo REFLEXIONES PROSPECTIVAS SOBRE CONSECUENCIAS COMPORTAMENTALES Y RUPTURA DE LA NORMA SOCIAL EN CASO DE APARICIÓN DE ÉBOLA EN LA CIUDAD DE MELILLA. (Fernández Millán, J. M. y Fernández Navas, M.) siendo admitido para su publicación en el número 16 de diciembreenero.





4. Convenios.

En el BOME Número 5354 Viernes, 8 de julio de 2016 se publica la IVª Addenda al Protocolo General de Colaboración suscrito por la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla y el Ilustre Colegio Oficial de Psicólogos de Melilla, para actuaciones durante el año 2016. Esta addenda tiene como novedad el incremento de la partida económica ya que aparece un montante de 1000 euros para la formación del grupo y 4000 euros para posibles intervenciones.

A raíz de estos cambios se realizó una reunión con aquellas entidades que podrían activarnos en caso de detectar casos de emergencias o catástrofes y se elaboró un documento (anexo) para operativizar y optimizar las activaciones.

ANEXO AL CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE BIENERSTAR SOCIAL Y SANIDAD Y EL GRUPO DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES (GIPEC) DEL COP-MELILLA

- 1. **Situaciones en las que se puede activar al GIPEC**: Dado que el objetivo de este grupo es realizar un apoyo psicológico en los primeros momentos tras la emergencia a nivel de apoyo psicológico a las víctimas o allegados, las situaciones en las que se puede decidir su activación son aquellas en las que se produzca una o varia muertes de forma trágica e inesperada.
 - a. Catástrofes naturales del tipo inundación, terremoto, incendio,...
 - b. Catástrofes causadas por el hombre como accidentes de medios de transporte colectivo, incendios, ...
 - c. Accidentes de tráfico con resultado de muertos.
 - d. Muertes por homicidio o asesinato.
 - e. Suicidios o intentos de suicidios.
- 2. Población a la que va dirigida la intervención del GIPEC.
 - a. La activación del grupo tiene como objetivo apoyar psicológicamente en los momentos de shock y reacción que experimentarán familiares y allegados de los fallecidos o accidentados. Dentro de este grupo toman especial importancia los menores.
 - b. También se realizarán intervenciones con supervivientes que pueden experimentar síntomas típicos de Trastorno de Estrés Post-Traumático (TETP).
 - c. Si así lo estiman oportuno las entidades participantes de los grupos de técnicos y personal humanitario, se pueden realizar intervenciones con el personal interviniente (debriefing).
- 3. **Canal de contacto para la activación**. La petición de activación del grupo se realizará a través de los teléfonos del coordinador del grupo o de la coordinadora de gestión.
 - a. Juan Manuel Fernández Millán XXXXXX
 - b. Asunción López Reche XXXXXX
- 4. **Información** que debe proporcionarse en la medida de lo posible al GIPEC para optimizar su actuación.
 - a. Tipo de accidente
 - b. Personas implicadas: fallecidos, supervivientes, familiares, damnificados indirectos...
 - c. Lugar en la que se realizará la intervención (¿Dónde debe dirigirse?)
 - d. Persona de contacto en el lugar de actuación
 - e. Información sobre edad, enfermedades, situaciones familiares etc.
 - f. Situaciones especiales.
 - g. Cualquier información que se estime de importancia para el apoyo emocional.

Posteriormente, el día 3 de noviembre se realizó una rueda de prensa para dar a conocer este acuerdo.









 $\underline{\text{http://elfarodemelilla.es/2016/11/03/bienestar-social-firma-convenio-intervencion-psicologica-casos-emergencia/}$



 $\frac{http://www.melillamedia.es/n/7586/bienestar-social-amplia-el-convenio-con-el-colegio-de-psicologos-para-intervencion-en-emergencias-y-catastrofes$





5. Participación en Simulacros.

Simulacro internacional organizado por la ONG Rescue IAE. 21 de mayo.

Finalmente el simulacro se convirtió en unas maniobras de rescate y apoyo psicológico ante terremotos de 12 horas.

Cuando la ONG IAE nos propuso participar en el simulacro que estaban organizando, hicimos extensible la invitación al resto de GIPEC nacionales. El grupo del COPAO, el más cercano geográficamente, respondió a la invitación.

10 miembros de este grupo se han desplazado hasta Melilla para asistir a las prácticas.



El día anterior a las maniobras nos hemos reunido con el Vicedecano del COP y con el Consejero de Bienestar Social. Para comentar proyectos y tareas futuras.



Conclusiones de las maniobras de rescate y apoyo psicológico ante terremotos:

- Aunque el trabajo del psicólogo no se realiza por lo general en la zona 0, en determinadas circunstancias/momentos no podrá evitar hacerlo o intervenir en escenarios muy cercanos/peligrosos.





- El trabajar conjuntamente con los equipos de rescate durante el salvamento de víctimas, simplifica y agiliza el trabajo de éstos y nos permite controlar aspectos de la comunicación con los que evitaremos reacciones adversas derivadas de una mala gestión/uso de la interacción con la persona afectada.
- Los psicólogos PUEDEN más de lo que CREEN.

La participación de los psicólogos (tanto del grupo de Melilla como del de Andalucía Oriental, se realizó estableciendo turnos de 4 horas. Durante las maniobras nos encontramos con distintas situaciones.

- Intentos de suicidio





- Terapia de choque con niños rescatados y con familiares







- Intervenciones durante el rescate.









Esta actividad tuvo una amplia repercusión no sólo en la prensa local y generalista, sino en publicaciones nacionales de carácter profesional.

http://www.infocop.es/view article.asp?id=6273&cat=8 http://www.infocop.es/view article.asp?id=6275&cat=8









http://www.cop.es/infocop/pdf/1181.pdf

Además recibimos la felicitación de distintos organismos, como el correo que mandó el Decano del COP de Andalucía Oriental

Estimado Decano:

Quiero trasladarte el profundo agradecimiento hacia vuestra organización que me transmiten los integrantes de la Sección de Intervención Psicológica en Catástrofes, de los que recibo información por la magnífica labor desarrollada en estrecha colaboración con motivo del ejercicio de simulacro celebrado en vuestra ciudad, así como del inmejorable trato recibido por

nuestros compañeros.

Con la certeza de que este camino que recorremos juntos hace tiempo continúe ofreciendo estos valiosos frutos, recibe un cariñoso abrazo

Manuel Mariano Vera Martínez

Decano

27







A/A de: Sr. D. Juan Manuel Fernández Millán. Coordinador del GIPEC Melilla.

De: D. José Ángel González Fernández.

Delegado en Melilla de la ONGD Intervención, Ayuda y Emergencias.

Estimado Sr.

El motivo de la presente es agradecerle la colaboración prestada por parte del Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes (GIPEC) de Melilla dirigido por usted, volcándose en todo momento con IAE para el poder desarrollar las "Maniobras de rescate, actuación ante terremotos" que tuvieron lugar desde el sábado 21 de mayo a las 16:00 horas, hasta el domingo 22 de mayo de 2016 a las 05:30 horas.

Dicho simulacro organizado y dirigido por la ONG Intervención, Ayuda y Emergencias se ha visto fortalecido por la unión en estrecha colaboración que una vez más une sólidos lazos entre IAE y GIPEC.

Sin duda alguna, su incansable trabajo siempre da mayor nivel a los eventos que realizamos.

Por último, enfatizar que el ejercicio fue llevado a cabo con gran entusiasmo, dedicación y profesionalidad de todos los componentes del dispositivo formado por el GIPEC (Melilla y Andalucía), siendo una experiencia enriquecedora que, sin duda alguna, dará sus beneficios a todos los niveles, personales y profesionales.

Ruego haga extensible mi felicitación a todos los que han aportado su granito de arena en este ejercicio.

Sin más, me despido quedando a su entera disposición.

Atentamente:

José Ángel González Fernández.

Delegado en Melilla de IAE

www.ongiae.es

móvil +34 607 910 330 teléfono +34 661 494 488 e-mail ongiae@ongiae.es C/ Alcade Torremocha, 22 46680 Algemesí - Valencia (SPAIN)





Simulacro Bienal de Accidente Aéreo.

Fecha: 8 Noviembre 2016

Hora: 11 hs. A.M.

Desarrollo del simulacro para el GIPEC.

A las 11:31 hs. el coordinador es avisado vía móvil del suceso (salida de un avión de pista) por parte del centro de AENA en Madrid.

A las 11:33 hs se activa al grupo a través del Whasapp.

A las 11:45 hs. llegan los dos primeros psicólogos del grupo (Juan M. Fernández y Marina Fernández) que contactan con personal de AENA en la terminal del aeropuerto. Se nos indica que hay 20 ilesos que han salido por su propio pie, 6 heridos de distinta consideración y 1 fallecido. No contamos con lista de pasajeros (afectados). Se nos informa también que en la sala de familiares (cantina de la terminal) se encuentran varios familiares.

Nos dirigimos a la sala de la cantina y contactamos e informamos a los familiares. Nos presentamos, se dan datos genéricos de afectados y se indica que deben contactar con otros familiares. Ofrecemos nuestra ayuda para trámites y explicamos la normalidad de lo que están experimentando. También se les sugiere que cuiden de su persona (a pesar de que se comprende que su preocupación es conocer el estado de su familiar), para enfrentarse a las horas próximas.

Entre las 11: 50 y las 12h.se incorporan 2 miembros más (Susana Salmerón y Patricia Rosa). Comienzan a trabajar con los familiares de forma individual.

Se nos avisa que en otra sala se encuentra el piloto muy afectado. Se desplaza a Marina Fernández para que realice el apoyo psicológico con el mismo.

Entre las 12:00 y 12:15 hs. se incorporan Inés Paneque y Luisa Mª Álvarez. Mientras Inés permanece con los familiares, Luisa se desplaza a la sala de ilesos donde se encuentra el coordinador y Patricia Rosa para realizar el apoyo psicológico con ilesos. Nos encontramos que, por error se encuentran 3 pasajeros con heridas de diversa consideración y que la mayoría solicita poder fumar. Aparece un ileso muy afectado porque conocía al fallecido. Muchos solicitan reencontrarse con sus familiares. Algunos solicitan bebida (agua o café).

El coordinador se pone en contacto con responsables de AENA y de la Policía para determinar si se puede reunificar a ilesos y familiares (puesto que la mayoría ya han contactado por teléfono y la situación en ese momento sólo hace interferir en el trabajo con otros afectados).

28





Cada 10 minutos aproximadamente, el coordinador acude a la sala de familiares para informar de las acciones que se están llevando a cabo. Se informa de que se ha contactado con los ilesos y que se encuentran bien. Que en cuanto sea posible se les reunificará. Se comenta que los heridos con los que se ha contactado se encuentran bien. Se les argumenta que no le confirmamos el estado de cada familiar en particular para no ofrecer información que no esté totalmente contrastada.

Se trabaja con una familiar a petición de una empleada del aeropuerto que ha observado que está muy mal. La familiar solicita que le digan la verdad. Le aseguramos que así va a ser en el caso de que sea muy dura. Que se le dará toda la información y en cuanto lo sepamos.

Se acude a la sala de crisis en busca de información sobre la posibilidad y la idoneidad de reunir familiares y pasajeros ilesos.

Sobre las 12:45 hs. finaliza el simulacro.

No hemos sido activados por el 112 ni por ninguna de las Consejerías implicadas en el simulacro.

Se concluye que en caso real habría que reunificar a familiares y pasajeros lo antes posible y dar información de los heridos trasladados a hospital a la mayor brevedad.

En una próxima reunión con todos los grupos implicados se debería tratar el tema para buscar la forma de que esto se haga lo más eficientemente posible.







Sala de ilesos



Sala de familiares



Intervención con el piloto

6. Formación.

Curso impartido en el Campus de Teruel de la Universidad de Zaragoza sobre intervención psicológica en emergencias.

http://diariodeteruel.es/Movil/Noticia.aspx?ld=74483



LUNES 8 AGOSTO

TERUEL

En la Universidad de Verano de Teruel empezó el miércoles la actividad de mucha utilidad para catástrofes

El curso sobre intervención psicológica en emergencias atrae a más de 80 personas

Raquel Sánchez / Teruel



La Universidad de Verano de Teruel presentó el miércoles un curso sobre gestión e intervención psicológica en emergencias y catástrofes. La duración de este son 20 horas distribuidas en tres días.

La Universidad de Verano de Teruel presentó el miércoles un curso sobre gestión e intervención psicológica en emergencias y catástrofes. La duración de este son 20 horas distribuidas en tres días.

El curso ha tenido una gran aceptación puesto que, el máximo son 80 matriculados y se han apuntado 85. La mayoría de los asistentes son psicólogos o estudiantes de psicología, pero también hay enfermeras y hasta un futuro bombero. Es impartido en su totalidad por Juan Manuel Fernández Millán, Director del grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes del Colegio Oficial de Psicólogos de Melilla.

Este curso tiene el objetivo de proporcionar a los asistentes una formación para la intervención psicológica que se debe realizar en una situación de emergencia o en una catástrofe. Como explicaba Juan Manuel Fernández, "introducir a la gente en el campo de la psicología de emergencia para enseñar en qué consiste el trabajo, mostrar las técnicas en distintos escenarios donde se pueden encontrar y cuál va a ser su papel en esos escenarios".





Los diferentes participantes, ven de mucha utilidad esta iniciativa de la Universidad de Verano de Teruel. Isabel Valera Calvo, estudiante de psicología, piensa que el curso es de gran ayuda en situaciones difíciles, "la comunicación es esencial, cómo nos tenemos que comunicar con las víctimas o con las familias. Para los psicólogos sirve mucho, pero también para cualquier persona".

En situaciones como la ocurrida en Ordesa en la madrugada del pasado martes con la joven scout que murió a las horas de precipitarse por un barranco, es muy importante el tratamiento de los familiares. "En el momento de la noticia y el acompañamiento o apoyo psicológico. Es estar ahí con la familia para ver cómo van reaccionando y cómo se les puede ayudar a que comprendan la situación", explicaba el ponente del curso Juan Manuel Fernández.

Los medios de comunicación son esenciales en el tratamiento de las catástrofes y así se refleja en el curso, ya que hay una ponencia sobre catástrofes y medios de comunicación. La cobertura informativa trabaja con asesoramiento psicológico para saber cómo dar la noticia a la vez de dar una cobertura informativa constante que evita la aparición de rumores por falta de información.

En el curso se tendrá muy en cuenta la asistencia y participación, así como la forma de desenvolverse, tanto en los contenidos teóricos como en los prácticos.

Conferencia y taller sobre intervención de los psicólogos en casos de suicidio. XXIII Jornadas de Psicología de la Universidad de las Islas Baleares.

Un año más el coordinador del GIPEC fue invitado a participar como ponente en las Jornadas de Psicología que los alumnos de esta carrera organizan anualmente. Este año la charla ha sido más concreta que las elegidas en años anteriores, centrándose en la labor del psicólogo durante el amago de suicidio o, posteriormente, con los familiares del suicidado.

La charla dada por la mañana, se completó con un taller en el que los alumnos pusieron en práctica las indicaciones que se le habían dado anteriormente.







Conferencia y taller sobre intervención psicológica en suicidios. 18 de marzo de 2016 en las XXIII Jornadas de Psicología de la UIB. En la foto con el psicólogo Pep Marí.

III Jornadas Nacionales de Intervención Psicológica en Emergencias, Crisis y Catástrofes

Organizadas por el COP Madrid, con la colaboración del Consejo General de COP y que tuvieron lugar en Madrid, en el Salón de Actos del SUMMA 112 de la Comunidad de Madrid, los días 4 y 5 de noviembre de 2016 coincidiendo con la realización de la reunión del Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes. De nuestro grupo asistió Marina Fernández Navas

V jornadas de intervención multiprofesional en emergencias y catástrofes.





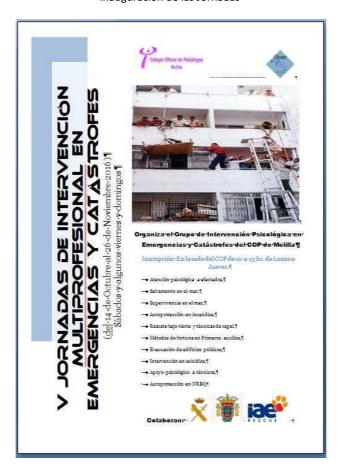




Como todos los años, nuestro grupo organiza unas jornadas eminentemente prácticas cuyo contenido se ajusta al interés y la formación que precisan los distintos profesionales que se relacionan con el mundo de las emergencias.



Inauguración de las Jornadas







36

MÓDULOS DE LAS JORNADAS:

Módulo 1. Apoyo psicológico a afectados de una catástrofe. GIPEC.

Módulo 2. Autoprotección en ataques NRBQ. Joaquín Díaz Martos, jefe de EBYL. Guardia Civil.





Módulo 3. Rescate de víctimas bajo tierra (derrumbes) y técnicas de rápel. ONG Rescue IAE











Módulo 4. Apoyo psicológico a intervinientes (profesionales y voluntarios). El defusing y el debriefing



Módulo 5. Primeros auxilios usando métodos de fortuna. Alberto Moreno. ONG Rescue IAE



Módulo 6. Salvamento en el mar. Asociación Melillense de Rescate). Se Imparte en piscina.









Módulo 7. Supervivencia en el mar. Sgto. Fernando Flores. GEAS





Módulo 8. Intervención en casos de suicidio. GIPEC







Módulo 9. Autoprotección en incendios. Guillermo García



Módulo 10. Evacuación de edificios públicos. Incendios, terremotos, ataques terroristas. Evacuación de niños y ancianos. GIPEC















Formandante General de Melilla Sr. D. Juan M. Fernánder Millán

Melilla. 28 de septiembre de 2016

Sr. D. Juan M. Fernánder Millán

Coordinador del GIPEC

Coordinador del Psicológos

Colegio Oficial de Psicológos

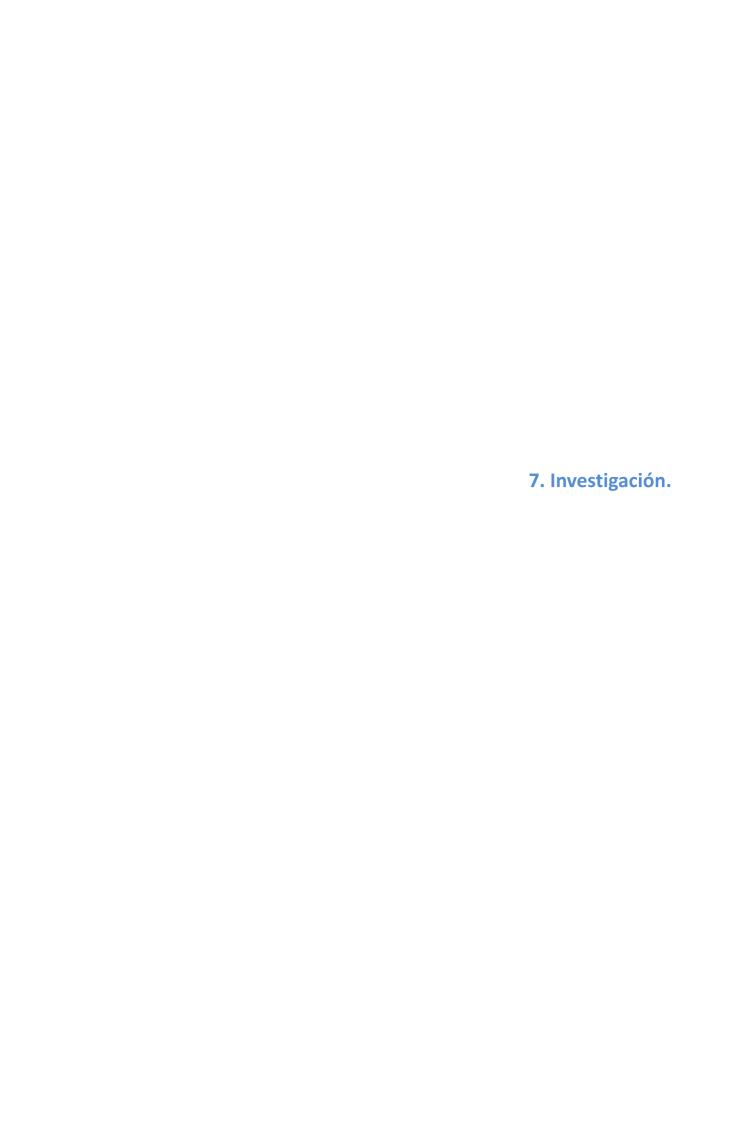
Colegio Oficial de Psicológos

Melilla

Ser D. Juan M. Fernánder Millán

Coordinador del Psicológos

Colegio Oficial de P



Tras el terremoto sufrido en febrero se llevó a cabo la investigación "Relación entre la percepción de autoeficacia y el miedo asociado a la experiencia de un terremoto en niños y adolescentes." En proceso de traducción para su publicación y cuyas conclusiones más destacadas son "ciertas dimensiones del constructo "autoeficacia" previenen o mitigan el miedo que sentiremos durante la ocurrencia de un terremoto y el miedo a que ocurra otro".

Además se están planteando dos posibles estudios, uno sobre el conocimiento de los usuario y puesta en práctica de los planes de autoprotección con los que deben contar los centros de enseñanza y otro sobre la optimización de la evacuación de niños con trastorno del espectro autista en caso de incendio o terremoto.

Y el año que viene ¿qué?

Como todos los años, en 2017 esperamos poder realizar unas nuevas Jornadas y acudir a todas aquellas activaciones para las que seamos requeridos. Pero además, durante este año hemos comenzado a gestionar distintas actuaciones y acuerdos que nos permitirán mejorar en nuestra labor, darnos a conocer de forma más extensa y ayudar a otros colectivos.

Así, ya se han realizado varias reuniones con personal de sanidad de la Guardia Civil para elaborar un convenio de colaboración para evaluar aquellos casos en los que se detecte el riesgo de ideas autolíticas. A ello hay que sumar con un carácter más preventivo la realización de charlas sobre síntomas relacionados con la depresión y los intentos de suicidio que se impartirán en el Programa "Patio" del que consta la Comandancia de Melilla, por lo que la asistencia será parte del horario de los miembros de la misma llegando así a la gran mayoría.

De forma paralela se nos ha solicitado (aún de manera informal) la realización de un taller para mandos a los que se les enseñará a mejorar su comunicación en situaciones de crisis.

También se ha solicitado a la empresa "Naviera ARMAS" la asistencia y participación de los miembros del GIPEC (y por extensión de aquellos alumnos de las Jornadas que lo deseen) en los simulacros de evacuación de Ferris que se realizan en los barcos que cubren la línea Melilla-Motril. En principio la idea ha sido bien acogida y estamos a la espera de que los responsables de la empresa den el visto bueno.

Por último, y debido a la reflexión realizada durante el módulo de "evacuación de poblaciones especiales: ancianos y disminuidos físicos y psíquicos", nos hemos planteado investigar el problema de los menores que padecen trastornos del espectro autista para su evacuación como punto de partida para elaborar sistemas más eficaces.

No quisiéramos terminar este apartado sin informar de que el año que viene se celebrará en Santiago de Chile (Chile) los días 10 a 12 de mayo el "IV CONGRESO INTERNACIONAL Y V ENCUENTRO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PSICOLOGÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES": La psicología aplicada a la prevención, respuesta y recuperación de emergencias, desastres y catástrofes. Si bien entendemos que es sumamente difícil y costosa la asistencia de miembros de este GIPEC y la presentación de comunicaciones sobre nuestras intervenciones e investigaciones, no nos resistimos a anotarlo como un deseo más que como un proyecto.

MEMORIA ECONÓMICA GIPEC 2016

Concepto	Ingresos	Gastos	Diferencia
Ingresos por matrícula en cuenta del COP	335,00€		
Profesorado		1.800,00€	
Subvención COP Melilla	1.200,00€		ŧ 4
Seguro de responsabilidad civil		214,95€	
Material de curso		49,00€	
Convenio Bienestar Social – Material	1.000,00€		
Convenio Bienestar Social – Intervenciones	4.000,00€		
Intervenciones 2015-2016	37	630,00€ (126€ adelantados por el COP en 2015)	
	Remanent	e para intervenciones:	3.841,05€